



LA UE EN TITULARES

ACTUALIDAD EUROPEA: selección de noticias

(Del 19 al 22 de diciembre 2022)

Medio Ambiente: principales conclusiones del Consejo de Medio Ambiente

20/12 El Consejo tomó nota del informe de situación y debatió acerca de la propuesta de Reglamento sobre la restauración de la naturaleza cuyo objetivo es la recuperación de los hábitats europeos fijando objetivos y obligaciones jurídicamente vinculantes para la restauración de la naturaleza en cada uno de los ecosistemas enumerados, abarcando al menos el 20% de las zonas terrestres y marinas de la UE para 2030. España señaló que “no es aceptable que los Estados miembros con mayor biodiversidad, además de aportar una mayor riqueza en ecosistemas, tengan que asumir más costes de conservación”. Asimismo, la Presidencia checa del Consejo informó de la situación de los trabajos sobre las propuestas relativas a los gases fluorados, a las sustancias que agotan la capa de ozono, a las emisiones industriales y a los traslados de residuos. Además, la Comisión Europea informó sobre la aplicación de la estrategia sobre biodiversidad y presentó el paquete Contaminación (que revisa las Directivas sobre la calidad del aire, el tratamiento de aguas residuales urbanas y las Directivas Marco del Agua) y el paquete sobre Economía Circular II (revisión de las normas de envases y residuos de envases y nuevo marco para la eliminación del CO₂). *Más información*

Energía: El Consejo logra acuerdo político sobre el mecanismo de corrección del mercado de gas

19/12 Tras unas semanas intensas de negociación, el Consejo finalmente alcanzó un acuerdo político sobre la propuesta relativa al mecanismo de corrección del mercado de gas que se activará de forma automática cuando (i) el precio del mes anterior en el TTF supere los 180€/MWh durante tres días laborables, y (ii) el precio TTF del mes anterior sea de 35€ superior a un precio de referencia para el GNL en los mercados mundiales durante los mismos tres días laborables, haciendo que el límite sea dinámico. El mecanismo, que se aplicará durante un año, entrará en vigor el 15 de febrero 2023, tras su adopción formal por el Consejo mediante procedimiento escrito. Además, se adoptó formalmente la propuesta sobre el refuerzo de la solidaridad a través de una mejor coordinación de compras de gas y se alcanzó un acuerdo político relativo a la propuesta sobre un marco temporal para acelerar el despliegue de las energías renovables. Asimismo, el Consejo alcanzó orientaciones generales sobre la propuesta de Reglamento relativa a la reducción de las emisiones de metano en el sector energético y sobre modificaciones específicas de la Directiva de energías renovables propuestas en el marco del plan REPowerEU. Además la presidencia checa del Consejo presentó un informe de situación sobre el estado de los trabajos relativos al paquete de propuestas de normas comunes y mercados interiores del gas natural y los gases renovables y del hidrógeno. *Más información*

Competitividad: propuesta francoalemana para apoyar el desarrollo de una industria europea verde

19/12 En respuesta a la Ley de Reducción de la Inflación (IRA) de EEUU, los ministros de finanzas de Francia y Alemania publicaron una declaración conjunta para apoyar el desarrollo de una industria europea basada en tecnologías verdes. En ella, ambas partes abogan por adaptar el marco europeo de ayudas estatales para que sirva mejor a la política industrial de la UE, y sugieren permitir la experimentación con subvenciones y créditos fiscales específicos, utilizando sistemas de financiación rápida y previsible para sectores industriales clave, como el del hidrógeno o la energía eólica. Asimismo, inciden en que la UE debería beneficiarse de medidas excepcionales sobre determinados productos, al igual que aquellos países que tienen un acuerdo de libre comercio con EEUU, como Canadá o México. Asimismo, sugieren que, en el caso de los productos cuyas subvenciones del IRA estén condicionadas a la producción o ensamblaje local, EEUU debería utilizar las cláusulas de excepción para permitir que los productos europeos se beneficien de las ayudas estadounidenses, y piden una mayor transparencia sobre las ayudas públicas a las tecnologías de transición.

Más información

COP15: principales resultados de la COP15 (07-19/12)

19/22 Celebrada en Montreal (Canadá), la Conferencia sobre Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (COP15) bajo presidencia china finalizó con el histórico nuevo Marco Global sobre Biodiversidad de Kunming-Montreal, al que se suscribió la UE y otros 195 países. El acuerdo engloba metas y objetivos como la restauración del 30% de los ecosistemas degradados en todo el mundo o la conservación y gestión del 30% de las zonas (terrestres y marinas) para 2030. Además, cuenta con disposiciones completas de supervisión, información y revisión para seguir los avances y aumenta significativamente la financiación para la biodiversidad movilizando al menos 200.000 millones de dólares al año de aquí a 2030, procedente de fuentes públicas y privadas. España celebró el acuerdo resultante, así como la Comisión Europea, que lo consideró como “una hoja de ruta mundial para proteger y restaurar la naturaleza y utilizarla de forma sostenible, para las generaciones actuales y futuras”. Asimismo, la UE junto con varios Estados miembros y otros países, añó esfuerzos para aumentar significativamente la financiación de la biodiversidad y también se sumó a iniciativas como la Asociación Aceleradora o el Servicio Mundial de Apoyo al Conocimiento sobre Biodiversidad, para colmar el déficit de recursos y conocimientos, especialmente en los países en desarrollo. La Unión también firmó con Guyana un acuerdo sobre comercio sostenible de madera legal. *Más información*

Migración: declaración conjunta de la Comisión Europea y los interlocutores sociales

19/12 La Comisión Europea y cinco interlocutores sociales europeos, BusinessEurope, SGI Europe, SMEUnited, Eurochambres y ETUC, firmaron una declaración conjunta sobre la integración de los refugiados y los migrantes en el mercado laboral de la UE. El documento destaca la importancia de un enfoque que permita la participación de todas las partes interesadas en la adopción de medidas y maximizar las sinergias en el uso de fondos europeos para la integración en el mercado laboral de los migrantes. Asimismo, y en el marco de 2023 como Año Europeo de las Capacidades, el texto apunta que es preciso facilitar la evaluación, reconocimiento y validación de competencias. Para favorecer la migración legal, la Comisión Europea se comprometió a seguir trabajando en crear asociaciones de talento con terceros países clave y en desarrollar la Talent Pool con la ayuda de los interlocutores sociales. A partir de 2023, los signatarios de la declaración se reunirán al menos dos veces al año para hacer balance de los proyectos y acciones importantes en este ámbito. *Más información*

Fit for 55: acuerdos provisionales sobre el RCDE y el nuevo Fondo Social para el Clima

17/12 Los legisladores llegaron a un acuerdo provisional sobre, por un lado, la propuesta relativa al Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la Unión Europea (RCDE), que prevé, entre otros: (i) una reducción de emisiones de un 62% para 2030 de los sectores del RCDE (ii) la eliminación gradual a partir de 2026 de los derechos gratuitos a la industria, que desaparecerán en 2034, acordándose también la introducción al mismo ritmo del recientemente acordado CBAM, (iii) un segundo RDCE para edificios y transporte por carretera y combustibles para sectores adicionales a partir de 2027, y (iv) la inclusión de las emisiones del transporte marítimo. Además, se acordó reforzar la reserva de estabilidad del mercado (MSR) prorrogando más allá de 2023 el aumento de la tasa anual de entrada de derechos de emisión (24%) y fijando un umbral de 400 millones de derechos. Por otro, sobre la propuesta relativa a la creación de un nuevo Fondo Social para el Clima para ayudar a los hogares vulnerables, las microempresas y los usuarios del transporte más afectados por la pobreza energética. El fondo formará parte del presupuesto de la UE y se nutrirá de ingresos externos hasta un importe máximo de 65.000 millones de euros. Los países de la UE deberán presentar “planes sociales sobre el clima”, previa consulta con las partes interesadas. Estos acuerdos provisionales alcanzados deberán ser adoptados formalmente por el Parlamento y el Consejo para su entrada en vigor. *Más información*

Global Gateway: financiación de 40 proyectos inversión en países de África, del Caribe y del Pacífico

16/12 El Consejo Operativo del Fondo Europeo para el Desarrollo Sostenible Plus (EFSD+) emitió un dictamen positivo sobre la aportación de 6.050 millones € en garantías financieras en apoyo a 40 programas de inversión en África, Caribe y Asia Pacífico, en el marco de la iniciativa Global Gateway. Dichos programas, cuya implementación depende de instituciones financieras europeas como el Banco Europeo de Inversiones, el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo, y los bancos nacionales de desarrollo, cubren sectores como la conectividad, el capital natural, el desarrollo humano, y las finanzas sostenibles. En concreto, diecisiete de los programas irán dirigidos al desarrollo del sector privado, en concreto las pymes, y doce apoyarán a contribuir a la doble transición ecológica y digital. Asimismo, dos proyectos proporcionarán financiación asequible y a largo plazo para operaciones centradas en infraestructura pública de las ciudades, y otro apoyará la inversión verde en los países socios, en particular a través de la Iniciativa de Bonos Verdes Globales de la UE, que facilitará el flujo de capital privado hacia proyectos climáticos y ambientales en los países beneficiarios. *Más información*

Guerra en Ucrania: el Consejo adopta el noveno paquete de sanciones contra Rusia

16/12 El Consejo adoptó el noveno paquete de medidas restrictivas contra Rusia, presentado por la Comisión Europea el 7 de diciembre, que, además de recoger un listado con individuos y entidades adicionales, introduce una excepción para liberar activos de personas que antes de estar sancionadas desempeñaban un papel destacado en el comercio de productos agrícolas y alimenticios. Asimismo, extiende el número de artículos restringidos que pueden contribuir a la mejora militar o tecnológica de Rusia y amplía la prohibición de exportación de productos y tecnología relacionados con la aviación y el espacio, entre ellos motores de drones. También extiende la prohibición dirigida a nuevas inversiones en el sector energético y minero ruso, y establece la prohibición de prestar, entre otros, servicios de publicidad y de investigación de mercados a Rusia. Asimismo, impone una inmovilización de activos a otros dos bancos rusos e inicia el proceso de suspensión de las licencias de radiodifusión de otros cuatro medios de comunicación nacionales. *Más información*

OTROS

- **Energía: avanzan los trabajos sobre la compra conjunta de gas (20/12):** Tras la adopción del Reglamento sobre el refuerzo de la solidaridad a través de una mejor coordinación de compras de gas en el Consejo de Energía, la Comisión Europea convocó una mesa redonda industrial de alto nivel en apoyo de la labor de la Plataforma de Energía de la UE para avanzar en la compra conjunta de gas que está previsto que comience en 2023. El objetivo es utilizar el poder colectivo de la UE a nivel político y de negociación para garantizar los suministros procedentes de socios fiables a precios sostenibles para consumidores y empresas. [Más información](#)
- **Unión de los mercados de capitales: posición del Consejo (20/12):** Los embajadores de los Veintisiete acordaron su posición de cara a las negociaciones interinstitucionales sobre la propuesta de Reglamento por el que se revisa el Reglamento relativo a los mercados de instrumentos financieros (MiFIR) y la segunda Directiva relativa a los mercados de instrumentos financieros (MiFID 2). Entre sus objetivos destacan la mejora de la transparencia de los mercados y el empoderamiento de pequeños inversores al tener un mejor acceso a los datos de mercado. El Parlamento aún debe adoptar su posición. [Más información](#)
- **Seguros o reaseguros: posición del Consejo (20/12)** Los representantes de los Estados miembros acordaron un mandato de negociación sobre la propuesta de Directiva por la que se establece un marco para la recuperación y la resolución de las empresas de seguros o reaseguros. Se complementaría así la Directiva Solvencia II para aumentar la resiliencia del sector, otorgar mayor protección a los tomadores y los contribuyentes, y promover la estabilidad financiera en la UE. Dado que el Parlamento Europeo ya adoptó su posición, las negociaciones interinstitucionales darán comienzo en 2023. [Más información](#)
- **Fondos: 1.800 millones € de REACT-EU para España (20/12):** La Comisión Europea anunció la adjudicación de 1.800 millones € para España a través del marco REACT-EU para promover el empleo, la asistencia sanitaria y la inclusión social. Gestionados en el marco del Fondo Social Europeo, dará apoyo al Programa nacional de empleo, formación y educación (1.100 millones), al Programa nacional para la inclusión social y la economía social (260 millones) y a programas regionales (Andalucía -239-, Islas Canarias -80,1-, Comunidad Valenciana -59-, Murcia -32,8-, Islas Baleares -30,2- y La Rioja -2,4-). [Más información](#)
- **Presidencia española del Consejo: comparecencia del SEUE en la Comisión Mixta para la UE (20/12):** La comisión mixta para la UE del Senado y el Congreso celebró una comparecencia con Pascual Navarro, Secretario de Estado para la Unión Europea, quién informó acerca de las prioridades legislativas para 2023-2024 recogidas en la declaración conjunta del Consejo, Parlamento y Comisión Europea del pasado 15 de diciembre. Respecto a la Presidencia española del Consejo de la UE, señaló que el programa de prioridades se publicará en el segundo trimestre de 2023, e incidió en la importancia de la implicación activa de las Cortes Generales, Comunidades Autónomas, y la sociedad civil en la elaboración de dicho programa. [Más información](#)
- **Agricultura: Decisión sobre la propuesta relativa al uso sostenible de productos fitosanitarios (19/12):** el Consejo adoptó una [Decisión](#) por la que solicita a la Comisión Europea que presente, en un plazo de seis meses, un estudio complementario a su evaluación de impacto existente sobre la propuesta de Reglamento relativa al uso sostenible de productos fitosanitarios. En concreto, se insta a la Comisión a presentar datos actualizados sobre el impacto de la propuesta en la producción de alimentos de la UE, así

como un análisis de las consecuencias de esta en relación con la disponibilidad de alimentos y piensos, y la disponibilidad de alternativas a los productos fitosanitarios. [Más información](#)

- **Transporte: Decisión sobre los requisitos de compensación de las emisiones de transporte aéreo (19/12):** El Consejo adoptó una [Decisión](#) sobre la notificación de los requisitos de compensación del CORSIA (Plan de Compensación y Reducción del Carbono para la Aviación Internacional). Esta permitirá a los Estados miembros cumplir con sus compromisos internacionales y obligaciones de notificación asumidas en la Organización de Aviación Civil Internacional hasta que los legisladores europeos adopten nuevas normas en el marco de la revisión de la legislación sobre derechos de emisión para la aviación (EU ETS). [Más información](#)

EUROSTAT: últimos datos sobre costes laborales, producción de la construcción, inflación y comercio internacional de bienes (16-19/12)

- **Costes laborales:** El incremento interanual de los costes laborales en el tercer trimestre de 2022 fue del 2,9% en la zona euro y del 3,4% en la UE. España, Alemania, Francia e Italia registraron unos aumentos del 2,3%, 3,3%, 4,3% y 1,8%. [Más información](#)
- **Producción de la construcción:** Los últimos datos muestran un incremento mensual en la producción de la construcción de septiembre a octubre del 1,3% en la zona euro y en la UE. Comparado con el mismo periodo de 2021, la producción aumentó un 2,2% y un 2,4% respectivamente. Las tasas de España, Alemania y Francia fueron del -0,3%, +4,2% y +1,1% respectivamente. [Más información](#)
- **Inflación:** Tras meses de subidas, la inflación anual registró en noviembre una tasa del 10,1% en la zona euro y del 11,1% en la UE, cinco y cuatro décimas menor que las del mes anterior. En el mismo periodo de 2021, éstas se situaron en el 4,9% y el 5,2% respectivamente. El sector energético fue, con 3,82pp, el que más peso tuvo sobre la inflación. En España, Alemania, Francia e Italia la tasa de fue del 6,7% (1ª más baja), 11,3%, 7,1% (2ª) y 12,6% respectivamente, -0,6, -0,3, +0,0 y +0,0 frente al mes anterior. [Más información](#)
- **Comercio internacional de bienes:** El comercio internacional de bienes registró un déficit de 26.500 millones de euros en la zona euro y de 38.200 millones en la UE en octubre de 2022, frente al excedente de 600 millones y al déficit de 700 millones respectivamente registrados en el mismo mes de 2021. La principal causa fue el incremento anual del 137,2% de las importaciones de energía. Así, el aumento de las exportaciones de España, Alemania, Francia e Italia fue, respectivamente, del 24%, 14%, 20% y 21%; y de las importaciones del 37%, 27%, 31% y 42%. [Más información](#)

Nuestro próximo número se publicará en enero de 2023

**Con nuestros mejores deseos para una
Feliz Navidad y próspero Año Nuevo**

CEOE Empresas Españolas
Delegación ante la UE